

## Carrera de Abogacía

(Plan de Estudios N° 207/99)

### PROGRAMA MATERIA OPCIONAL

#### “Técnicas de Litigación en el Proceso Civil en Primera Instancia”

##### 1. Fundamentación

Esta propuesta busca combinar los fundamentos teóricos con la práctica intensiva, para que los estudiantes desarrollen las habilidades y técnicas necesarias para una efectiva litigación en el proceso civil.

La litigación civil es una de las principales actividades profesionales de los abogados.

El dominio de técnicas de litigación es esencial para una efectiva representación de los intereses de los clientes en el proceso judicial. Las habilidades de litigación van más allá de la simple aplicación de normas procesales, e implican destrezas específicas de argumentación, persuasión y manejo de audiencias, ahora con la oralidad generalizada.

Existe entre los estudiantes una necesidad de formación práctica, debido a que la enseñanza tradicional del derecho procesal civil a menudo se limita a la transmisión de conocimientos teóricos. Los estudiantes requieren oportunidades de aplicación práctica y desarrollo de competencias específicas de litigación.

La simulación de casos y la práctica supervisada son fundamentales para adquirir las habilidades necesarias.

La litigación civil evoluciona constantemente, adaptándose a nuevos enfoques, tecnologías y dinámicas procesales.

Es importante mantenerse actualizado sobre las últimas tendencias y mejores prácticas en técnicas de litigación.

La incorporación de metodologías innovadoras de enseñanza contribuye a la formación de abogados más competitivos.

El dominio de las técnicas de litigación en el proceso civil otorga a los estudiantes una ventaja significativa en el mercado laboral, ya que los empleadores valoran cada vez más a los profesionales con habilidades prácticas de litigación.

La materia contribuye a la formación de abogados más preparados y competitivos para enfrentar los desafíos de la práctica profesional.

En resumen, la fundamentación del dictado de esta materia se basa en la relevancia de la litigación civil, la necesidad de formación práctica, las tendencias actuales, la responsabilidad ética y las ventajas competitivas que aporta a los estudiantes.

## 2. Objetivos

Estos objetivos adicionales buscan garantizar un aprendizaje integral que prepare a los estudiantes para la práctica efectiva de la litigación civil, desarrollando tanto conocimientos teóricos como habilidades prácticas.

1. Comprender la naturaleza y finalidad del proceso civil y el rol del abogado litigante.
2. Desarrollar habilidades de análisis, interpretación y aplicación de la normativa procesal civil.
3. Adquirir técnicas efectivas de argumentación, persuasión y oratoria forense.
4. Aprender estrategias de preparación, presentación y manejo de casos judiciales.
5. Fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas jurídicos.
6. Conocer las etapas y plazos del proceso civil oral y los requisitos formales de los actos procesales.
7. Desarrollar destrezas en la redacción de escritos jurídicos como demandas, contestaciones, alegatos, etc.
8. Practicar técnicas de interrogatorio, contrainterrogatorio y manejo de evidencias.
9. Aprender estrategias de negociación, conciliación y resolución alternativa de conflictos.
10. Analizar jurisprudencia y documentación relevante para la litigación civil.
11. Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre estudiantes.
12. Fortalecer la ética y responsabilidad profesional del abogado litigante.

## 3. Contenidos

Los saberes que se desarrollarán durante la asignatura estarán organizados por unidades didácticas.

- UNIDAD I: Preparación del Caso - Mediación
- UNIDAD II: Diligencias Preliminares. Oralidad
- UNIDAD III: Demanda
- UNIDAD IV: Excepciones Dilatorias
- UNIDAD V: Prueba
- UNIDAD VI: Alegatos y Sentencia

## 4. Metodología de enseñanza

El dictado de la siguiente asignatura será de manera virtual, mediante meet, donde se desarrollarán los ejes temáticos correspondientes al programa, asimismo se realizarán actividades prácticas individuales y grupales para lograr un manejo procesal íntegro del caso y del expediente.

Como marco teórico se enseñarán los principios generales del proceso civil., analizando las etapas del proceso civil y el rol del abogado litigante. Estudiaremos las normas y principios que rigen la actuación del abogado en el proceso. Ley de oralidad 10555 y 10855

Se desarrollarán ciertas técnicas de litigación tales como exponer mecanismos de argumentación y persuasión. Desarrollar habilidades de oratoria, interrogatorio y contrainterrogatorio. Enseñar técnicas de preparación de alegatos, recursos y escritos

jurídicos. Analizar casos prácticos y ejercicios de simulación de audiencias. Presenciar audiencias reales.

Asimismo, se expondrán métodos de análisis y planificación de la estrategia procesal. Buscando desarrollar habilidades de negociación y resolución alternativa de conflictos y descubrir ciertas técnicas de manejo de pruebas y evidencias.

## 5. Metodología de Evaluación

Se realizarán dos evaluaciones parciales escritas y una evaluación integradora oral.

## 6. Bibliografía

En este apartado se señalan:

- a) Textos de estudio obligatorios. Ley de Oralidad y sus modificaciones. Acuerdo Reglamentario TSJ Serie A. nro. 1815. del 3. de Agosto de 2023.
- b) Textos de consulta complementaria. PALACIO Lino. Manual de Derecho Procesal Civil. *(Son todos aquellos sugeridos que permiten profundizar o ampliar el conocimiento sobre un tema. No tienen carácter obligatorio y por lo tanto no serán considerados al momento de la evaluación).*

*En virtud de la Res. Ministerial 3401/2017 que establece los estándares para la acreditación de la Carrera de Abogacía, debe verificarse que en la Biblioteca de la Facultad de Derecho haya ejemplares de TODOS los libros considerados de consulta obligatoria. En caso de que a la fecha no estén disponibles, por favor, solicitar su compra a la Biblioteca.*

## 6. Cronograma.

El siguiente cuadro se corresponde a una opcional de 3 créditos. (30 hs).

Clase	Tema
1° clase	Proceso Civil - Generalidades
2° clase	Proceso Civil - Etapas
3° clase	Proceso Civil - Medidas Preparatorias y Preliminares

<b>4° clase</b>	<b>Demanda - Recaudos - Acumulación Subjetiva y Objetiva</b>
<b>5° clase</b>	<b>Excepciones Dilatorias - Sustanciación</b>
<b>6° clase</b>	<b>Contestación de Demanda</b>
<b>7° clase</b>	<b>Acumulación - Reconvención</b>
<b>8° clase</b>	<b>Traba de la litis - Apertura a prueba - Carga de la prueba</b>
<b>9° clase</b>	<b>Prueba Documental</b>
<b>10° clase</b>	<b>Prueba Confesional</b>
<b>11° clase</b>	<b>Prueba Testimonial</b>
<b>12° clase</b>	<b>Prueba Pericial</b>
<b>13° clase</b>	<b>Otros medios de prueba</b>
<b>14° clase</b>	<b>Alegatos - Significación Procesal - Decreto de Autos</b>
<b>15° clase</b>	<b>Sentencia</b>

**Profesor Titular**  
**Facultad de Derecho UNC**

**Profesor Responsable**  
**Facultad de Derecho UNC**